Manizales, 12 de septiembre de 2024

Doctora:
JAZMIN GÓMEZ AGUDELO
Subdirectora Jurídica
Dirección Territorial de Salud de Caldas

Asunto: Solicitud de prórroga al Contrato Interadministrativo **150.25.4.0672 de 2024**, celebrado entre La Dirección Territorial de Salud de Caldas y la E.S.E. Hospital San José de Viterbo Caldas.

En mi calidad de supervisora del Contrato Interadministrativo antes mencionado, cuyo objeto es: "Realizar la implementación del Programa de Atención Psicosocial y Salud Integral a Víctimas del Conflicto Armado (PAPSIVI), para la Vigencia 2024 en el municipio de VITERBO del Departamento de Caldas*".* Con un plazo de ejecución *hasta el día primero (1) de octubre de 2024, celebrado por un valor de TREINTA Y NUEVE MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y OCHO MIL SETENTA Y SIETE PESOS M/CTE ($ 39.538.077)* se solicita realizar prorroga la cláusula quinta:

CLÁUSULA QUINTA – PLAZO: El plazo de ejecución será hasta dieciséis (16) DE OCTUBRE DE 2024 previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.

Atentamente,

ANGELA CRISTINA GRAJALES YEPES
Supervisora del contrato No. 150.25.4.0672
Dirección Territorial de Salud de Caldas
gestionvca@saluddecaldas.gov.co